

Guayaquil, 21 de Marzo del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUANOBLE S.A.

C IUDAD.-

Dando cumplimientos a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, como en lo dispone la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el informe de las actividades económicas y contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2014.

Dejo a su conocimiento señores accionistas, este breve informe de labores manifestando que la compañía no ha tenido problema en el aspecto administrativo. En cuanto al área financiera ha obtenido una utilidad neta y esto se refleja en los informes presentados. En la parte legal se ha cumplido con todas las disposiciones.

Los documentos, registros contables son archivados adecuadamente y están a su entera disposición.

Atentamente,



MERCEDES MATEUS A.

Gerente